



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6175/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO.

LAJA, 26 de julio de 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2017 a OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO, Rut N° _____, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora Dirección de Control, el 31 de julio de 2017, quien será subrogada por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M., Directora Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal